EGIPTO CONSIDERA UNA DISPOSICION COMO "NULA Y SIN VALOR"

SE DECIDEN POR LA PARTICION DE PALESTINA

La Resolución del Comité Respectivo Tratará la Asamblea General

Crearían un Estado Arabe y Otro Judío

HUBO 25 VOTOS A FAVOR Y 13 EN CONTRA

LAKE SUCCESS (Nueva York), 25. (ANS). — La comisión sobre Palestina de las Naciones Unidas, por una votación de 25 contra 13, aprobó el plan de partición de Tierra Santa en dos Estados independientes, uno árabe y otro judío. Hubo 17 abstenciones y dos naciones estuvieron ausentes.

El plan pasa ahora a la consideración final de la asamblea general. Inmediatamente después de la votación, el Dr. Mohamed Hussein Heykal bajá, de Egipto, declaró que su gobierno "consideraba la decisión sobre la partición de Palestina como nula y sin valor". Fadhil Jamali, de Iraq, dijo que la decisión de la Comisión de Palestina era "injustificada, poco práctica, contraria a la carta y ponía en peligro la paz internacional".

El delegado sirio Faris el Khouri se reservó el derecho de su gobierno a presentar la decisión ante el tribunal de justicia internacional.

COMO SE VOTO

El texto de la resolución aprobada hoy declara que la asamblea general considera la situación presente en Palestina como capaz de afectar el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones. Toma nota de la declaración hecha por Inglaterra de su plan de completar su evacuación de Palestina para el 1o. de agosto de 1948. La resolución dice luego: "La asamblea general recomienda al Reino Unido, como potencia mandataria en Palestina, y a todas las demás naciones miembros de las Naciones Unidas la adopción y aplicación, respecto al gobierno futuro de Palestina, del plan de partición con unión económica expuesto a continuación; solicita: a) Que el consejo de seguridad tome las medidas necesarias como se estipula en el plan para su aplicación; b) Que el consejo de tutela sea informado de las responsabilidades que para el mismo se crean en este plan; pide a los habitantes de Palestina que tomen aquellas medidas que puedan ser necesarias por su parte a fin de poner en práctica este plan; y hace un llamamiento a todos los gobiernos y a todos los pueblos para que se abstengan de emprender acción alguna que pueda dificultar o demorar la aplicación de estas recomendaciones".

He aquí cómo votaron las distintas naciones sobre la partición:

A favor: Australia, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Canadá, Chile, Costa Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Islandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Polonia, Suecia, Rusia, Ucrania, Unión de Sudáfrica, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

En contra: Afganistán, Cuba, Egipto, India, Irán, Iraq, Líbano, Pakistán, Saudi Arabia, Siam, Siria, Turquía, Yemen. Se abstuvieron Argentina, Bélgica, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Francia, Grecia, Haití, Honduras, Liberia, Luxemburgo, México, Holanda, Nueva Zelandia, Gran Bretaña y Yugoslavia.

Estuvieron ausentes: Paraguay y Filipinas.

EL "PLAN DE PARTICION"

El "plan de partición" aprobado hoy por la comisión de Palestina contiene los siguientes puntos salientes:

1o.—El mandato sobre Palestina terminará en una fecha que se acordará por una comisión de cinco miembros de las Naciones Unidas y la potencia mandataria con la aprobación del consejo de seguridad, pero en ningún caso después del primero de agosto de 1948.

2o.—Las fuerzas armadas de la potencia mandataria (Gran Bretaña) serán retiradas progresivamente de Palestina, debiendo completarse la retirada en una fecha que se acordará por la comisión y la potencia mandataria, con la aprobación del consejo de seguridad, pero en ningún caso después del 1o. de agosto de 1948. La potencia mandataria notificará a la comisión, con toda la anticipación posible, de su intención de evacuar tal área. La potencia mandataria usará sus mejores esfuerzos para asegurar que una zona situada en el territorio del estado judío, que incluya un puerto de mar y territorio adyacente adecuado para proporcionar facilidades para una inmigración substancial, sea evacuada en la fecha más próxima posible y en todo caso no después del primero de febrero de 1948.

3o.—Los estados independientes árabe y judío y el régimen internacional especial para la ciudad de Jerusalén se constituirán en Palestina dos meses después que la evacuación de las fuerzas armadas de la potencia mandataria se haya completado, pero en ningún caso después del primero de octubre de 1948. Las fronteras del estado árabe, del estado judío, y de la ciudad de Jerusalén serán tales como se describen en otra parte del plan de partición.

4o.—El período entre la adopción por la asamblea general de las recomendaciones sobre la cuestión de Palestina y el establecimiento de la independencia de los estados árabe y judío será un período de transición.

El plan también establece que la asamblea general creará una comisión de cinco miembros. La administración de Palestina durante el período de transición se confiará a esta comisión de las Naciones Unidas.

CONCEPTOS DE ALGUNOS DELEGADOS

Después de la votación, Camille Chamoun, del Líbano, quien dirigió el ataque árabe contra el plan, declaró que si la asamblea general aprueba la partición "eso significará que Palestina se convertirá en un centro de propaganda comunista con el fin de extenderla a todos los Estados árabes y al cercano oriente". Smyon Tsarapkin, de Rusia, dijo que el resultado de la votación "habla por sí solo". Agregó que le parecía que, cuando la asamblea general se reúna mañana varios Estados que se abstuvieron hoy de votar, lo harán también a favor de la partición. Esta fué también la reacción de la delegación norteamericana.

Un delegado de los Estados Unidos, dijo que él estimaba que tres de las "abstenciones" votarían a favor de la participación mañana. Lester B. Pearson, del Canadá, presidente de la subcomisión de trabajo que conformó los planes de partición ruso y norteamericano declaró: "La partición necesita unos cuantos votos más. Es una decisión lamentable en todo caso la que se obtiene con un alto tanto por ciento de abstenciones".

Aunque sólo una mayoría simple era necesaria para aprobar el plan en la comisión de Palestina, mañana hará falta una votación de dos terceras partes para lograr que sea aprobada en la asamblea general.

El doctor Herbert V. Evatt, de Australia, presidente de la comisión sobre Palestina, suspendió la sesión después de la votación. La asamblea general se reunirá mañana para aprobar o rechazar las recomendaciones de la comisión sobre Palestina. Más tarde Evatt dió a la publicidad una declaración en la cual decía que debido a que los árabes y judíos no podían solucionar sus diferencias entre ellos mismos, fué que el Reino Unido pidió a las Naciones Unidas que recomendasen una solución justa de la disputa sobre Palestina.

Continuó: "Las Naciones Unidas estudiaron el asunto, enviaron una comisión especial a Palestina a investigar e informar, con un enorme gasto de tiempo, energías y también dinero. El costo total para las Naciones Unidas del problema de Palestina ha pasado de un millón de dólares. Todo esto se hizo con la intención de permitir a las Naciones Unidas llegar a una solución justa y equitativa de un problema crítico".

Informaron Sobre las Importaciones de Oro

WASHINGTON, 25. (ANS). — La oficina de estadísticas informó que las importaciones norteamericanas de oro en la semana terminada el 29 de octubre, incluyeron 41.151.845 dólares de Argentina.

En el mismo período enviaron oro a este país, México, El Salvador, Nicaragua, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, pero ninguno de esos países alcanzó a mandar un total de cien mil dólares, siendo Perú el que alcanzó la cifra mayor con 91.740 dólares.

Las exportaciones de oro para América latina fueron: Venezuela, por valor de 209.031 dólares y Brasil, por valor de 3.193 dólares.

El Orden

AÑO XXI Nº 6925 - Santa Fe, miércoles 26 de noviembre de 1947 Fundado por don ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

DELIBERARON LOS MINISTROS DE HACIENDAS

Hablóles R. Cereijo

TOPICOS TRATADOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Continuó esta mañana en la metrópoli la conferencia de ministros de Hacienda convocados por el titular del respectivo departamento nacional, con el propósito de unificar los lineamientos generales de la política económica y financiera en todo el país.

El acto comenzó a las 11 en el Ministerio de Hacienda, y en esta oportunidad el Dr. Cereijo pronunció un extenso discurso. Señaló el titular del departamento que los representantes de las provincias volvían a reunirse para aunar ideas sobre cuestiones fundamentales de común interés. Destacó luego que la autonomía provincial involucra un innegable concepto económico y recalcó que el gobierno nacional, al convocar los problemas de interés general, entiende robustecer y asentar sobre bases sólidas los principios fundamentales de la forma de gobierno consagrados por la Constitución.

Recordó luego el Dr. Cereijo que, en concordancia con los propósitos de reestructuración del régimen económico-financiero del país, el gobierno nacional, por intermedio de sus organismos técnicos, mantiene un prudente y constante control del mercado bursátil para evitar que la abundancia de dinero que se advierte en nuestro medio pueda determinar un abuso del crédito que se traduciría en definitiva en una sobresaturación de la plaza, con los consiguientes peligros que es obvio destacar. Ese control —agregó— se ejercita especialmente en dos aspectos que el gobierno de la nación considera de la mayor importancia: en la afluencia de nuevas emisiones, en la calidad de los papeles que se ofrecen, todo ello en defensa de los intereses del inversor y en salvaguardia de los prestigios del crédito de las emisiones.

Más adelante el doctor Cereijo se refirió al programa de reajuste financiero y ordenamiento monetario y financiero, subrayando que el objetivo de esta política se basa en la necesidad de estimular el capital privado para actuar en la industria y otras actividades afines con el objeto de impulsar al máximo la producción y promover un estado de ocupación total dentro de una expansión ordenada de la actividad económica, todo ello orientado a elevar el nivel de vida de los habitantes de la Nación.

Destacó más adelante el doctor Cereijo que la reunión actual brinda la oportunidad de mejorar y perfeccionar el crédito público y hace posible organizar un plan de coordinación de emisiones, fijando un orden de prioridad para satisfacer las necesidades de emisiones de la Nación, provincias y municipalidades cuyo volumen debe adaptarse a la capacidad real de absorción de la plaza.

El doctor Cereijo señaló que en el curso de la conferencia anterior se advirtió la necesidad de incrementar los recursos de las provincias, y ello se concretó a base de una mayor participación en el producto de los impuestos a los réditos, que en el curso del corriente año viene arrojando un beneficio extraordinario ya que se registra un aumento de más de 233 millones 500 mil pesos sobre la suma recaudada en 1946.

Otros conceptos igualmente interesantes añadió el ministro sobre otros importantes aspectos de la economía nacional y sus influencias en las finanzas provinciales.

Las Negociaciones con los Ferroviarios, Continuaron

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Suspendidos los paros que se venían realizando por resolución de las asambleas seccionales ante las gestiones oficiales, se están realizando negociaciones para resolver el conflicto de los obreros ferroviarios.

Los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria mantuvieron esta mañana una prolongada entrevista con el Secretario de Trabajo y Previsión y con la señora María Eva Duarte de Perón, tratando las demandas de los trabajadores del riel que deberán ser incluídas en cuenta en la redacción de los escalafones. También conversaron con las autoridades y los miembros de la junta de entendimiento interferrocarrilera. Si bien no se dió información oficial acerca de las tramitaciones en curso, se afirma que están bien encaminadas y se desarrollan en un marco de optimismo, por lo que se espera que se hallará una rápida solución.

Ha trascendido que el señor Freyre convocó a los representantes obreros a una nueva reunión que se efectuará el jueves próximo.

Por otra parte se sabe que el comité de huelga, integrado por delegados de las distintas seccionales, en un gesto de conciliación, ha resuelto reconocer nuevamente a la Unión Ferroviaria como entidad que los representa y adopta decisiones en las conversaciones que se realizan ante las autoridades nacionales.

Serán Beneficiados Obreros Telefónicos

LES COMPRENDERA EL ESCALAFON DE E.M.T.A.

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — Fué suscripto esta tarde por el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, un acuerdo por el cual se extienden los beneficios del escalafón aprobado para el personal de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, a los de las Compañías Entrerriana de Teléfonos, Argentina de Teléfonos y Comercial de Administración. Las mejoras económicas consiguientes para los trabajadores beneficiados, regirán con retroactividad al 1º de enero del año en curso, debiendo hacerse efectivas antes del 24 de diciembre próximo, comprendiendo ellas desde enero a diciembre inclusive.

La firma del acuerdo realizada con la directa intervención del secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freyre, contó con la intervención de representantes de las mencionadas empresas, por la parte patronal y del Sr. Juan José Pegassolo, en representación de la Federación Obrera de Telecomunicaciones de la República Argentina.

El escalafón único aprobado para el personal de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, aprobado por decreto de julio de 1947 del P. E. de la Nación, fué aceptado en todas sus partes y en forma integral por los representantes de las citadas empresas telefónicas como así las clasificaciones hechas al personal de las mismas. Quedan comprendidos en los beneficios emergentes del acuerdo suscripto los personales nico y obrero afectados ETAOI de carácter administrativo, técnico y obrero afectados a los servicios de las Compañías Entrerriana de Teléfonos, Argentina de Teléfonos y Comercial de Administración, que presten servicios en las oficinas locales, en las provincias de Entre Ríos, Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan, respectivamente, y personal extraordinario de Mendoza. Asimismo fueron aceptadas las equivalencias de categorías de la Compañía Comercial de Administración concordante con las que figuran para el personal de E.M.T.A.

VENCIMIENTO DE UN PLAZO

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— La Secretaría electoral a cargo del escribano Miguel Janius ha comunicado que el 10 de diciembre próximo vence el plazo para la depuración del registro electoral, en el cual deberán figurar los ciudadanos inscriptos hasta el 31 de agosto de este año.

EL CONGRESO PERONISTA

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— El consejo superior del Partido Peronista está citado para el día viernes próximo a las 17, descontándose que considerará en forma definitiva la orden del día que tratará el congreso constituyente partidario, que iniciará sus deliberaciones el 1º de diciembre.

También tratará el anteproyecto de carta orgánica preparado por una comisión especial.

Por otra parte, en reemplazo del diputado Alcides Montiel, que no pudo hacerse cargo de sus tareas por razones de salud, el presidente del consejo superior, designó interventor del Partido Peronista en Tucumán al diputado nacional Valeiro Rouzgier.

LIBERTAN A VARIOS PENADOS

LA PLATA, 25 (ANS). — En virtud de los informes emanados del penal de Sierra Chica sobre la conducta ejemplar y haberse cumplido todos los requisitos legales, el juez del crimen Dr. Insúa, hizo lugar al pedido de libertad formulado por Domingo Perotti, Avelino Domínguez y Sebastián Solli, tres de los ladrilleros de San Martín que habían sido condenados a prisión perpetua en 1933 y cuyas penas habían sido conmutadas por el gobernador. El magistrado libró el correspondiente oficio a la dirección de establecimientos penales.

REGRESA UN FUNCIONARIO

JUJUY, 25 (ANS). — Por vía aérea partieron de regreso a la Capital Federal el Inspector General de la Gendarmería Nacional, coronel Natalio Fravelio, y el agregado militar de Bolivia, teniente coronel Tomás Suárez, quienes dejaron definitivamente aclarado un incidente registrado entre gendarmes argentinos y bolivianos.

LLEGO UN ALTO JEFE DE LA UNION

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— Invitados especialmente por el Ministerio de Guerra para visitar instituciones y fábricas militares del ejército argentino, esta tarde llegó por vía aérea el comandante general de la defensa del Caribe, general Willis Crittenberger, acompañado por altos jefes del ejército norteamericano.

En el aeródromo le dieron la bienvenida miembros de nuestras fuerzas armadas.

Rindieron homenajes

ACTO EN LA RECOLETA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Emotivos homenajes fueron rendidos esta mañana en memoria de los padres del Libertador, con motivo del traslado de las arquetas que guardan los restos de los mismos desde la Catedral hasta el Cementerio del Norte donde fueron depositados en el templete especialmente erigido.

Durante toda la noche estuvieron expuestas las urnas frente a la Catedral, debajo de la lámpara votiva, formando una guardia de honor y al promediar la mañana se realizó el traslado hasta la Recoleta, oficiándose previamente una misa de campaña en el altar levantado en la Plaza de Mayo, que estuvo a cargo del presbítero Dr. Mariano Mendoza.

El cortejo, encabezado por fuerzas militares y autoridades llevando las urnas en "El Sandú", vehículo construido especialmente, se puso en marcha seguido de las banderas réplicas del Ejército de los Andes y del regimiento 16o, de Infantería de Montaña, los porta-estandartes y escoltas de esas enseñas que vestían sus uniformes especiales de esquiadores y de montaña.

A lo largo del itinerario prefijado para el paso del cortejo, éste cumplió su recorrido en medio de una doble columna de efectivos del ejército y la marina y delegaciones de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de esta ciudad y de la provincia de Buenos Aires, como así también de los institutos municipales. Asimismo, numeroso público rindió su homenaje silencioso y expresivo.

Aproximadamente a las 10, el cortejo arribó a la necrópolis de la Recoleta donde altas autoridades nacionales, militares, eclesiásticas y representativas de diversas entidades y un numeroso público, encabezadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, que llevó la representación del Presidente de la Nación, general Perón, esperaban los restos. En medio de los honores militares dispuestos oportunamente, las arquetas fueron colocadas en el templete sobre tierra española y argentina. En momentos en que cumplía la ceremonia varias escuadrillas de la fuerza aérea argentina sobrevolaron el lugar, cumpliendo así el homenaje dispuesto por la aviación militar.

A continuación el presbítero Dr. José R. Vacca, vicario general de la Aeronáutica y consejero del Instituto Nacional Sanmartiniano, ofició un responso y bendijo la tumba. El embajador de España pronunció un discurso a continuación y, por último, hizo lo propio el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general retirado Bartolomé Descalzo. Minutos después, al toque de silencio de un trompa y con una salva de 21 cañonazos, se dió término a la ceremonia.

PRORROGA DE LOCACIONES RURALES

BS. AIRES, 25 (ANS).— El Poder Ejecutivo ha resuelto por decreto conceder una prórroga extraordinaria de las locaciones rurales hasta el 31 de mayo de 1948.

Se benefician con este decreto todos los arrendatarios que el 31 de diciembre de 1947 se encontraren en la ocupación de los lotes locados y que mantuvieron en los mismos la radicación de personas, animales, maquinarias, etc., como consecuencias de trabajos realizados o a realizar de cultivos u otras explotaciones efectuadas hasta ese momento.

Evita Inicia sus Visitas a Ciudades de Tierra Adentro

BUENOS AIRES, 26, (ANS). — Ha quedado definitivamente resuelto que el día 7 de diciembre próximo llegará a la ciudad de Santa Fe, la esposa del primer mandatario de la República, señora María Eva Duarte de Perón.

La primera dama argentina, inicia su jira para interiorizarse personalmente de las necesidades y problemas de las clases más humildes, con su visita a la capital de la segunda provincia, cumpliendo así el programa que se ha impuesto como inspiradora y cabeza principal de la cruzada de ayuda social que lleva su nombre, y durante su estada en la culta y progresista población del litoral, a



la que llevará ropas para niños, juguetes y otros efectos para ser distribuídos entre los hogares necesitados, atenderá a todas las personas que las circunstancias se lo permitan.

Corresponderá así a Santa Fe el honor de ser la primera ciudad que visitará la primera dama argentina, a cuyo cargo está una de las realizaciones de más honda trascendencia social, y de mayores alcances humanos, ya que la obra que doña María Eva Duarte de Perón viene cumpliendo a lo largo de todo el país, se complementa en la materia y en el pensamiento con lo que su ilustre esposo hace en bien de todo el país, beneficios éstos que se irradian a los pueblos de los cinco continentes.

El "Premier" Francés Enfrenta los Paros

UN MILLON DE OBREROS HAN PARADO

PARIS, 25 (ANS). — Parece ser eficaz la política adoptada por el nuevo gobierno del centro republicano, representado por el primer ministro Robert Schuman, pues los obreros postales de esta capital, en una proporción del 70 por ciento, regresaron al trabajo.

En su primer día de gobierno, Schuman atacó con toda energía a la huelga que se extiende rápidamente por todo el país, fomentada y dirigida por los comunistas y que está paralizando la vida nacional, amenazando los suministros de alimentos y dando lugar al temor de que se origine la guerra civil.

LOS PRINCIPALES PAROS

Paralizados los principales puertos de Francia, los establecimientos metalúrgicos y las minas de carbón —aunque ya empiezan a volver a su trabajo algunos de los obreros en huelga—, el gobierno de Schuman notificó a los empleados postales de París que se declararon ayer en huelga, que podían considerarse despedidos si no regresaban a sus tareas.

En la mayoría de las oficinas postales de París se iniciaron esta mañana las tareas normalmente, después de que los huelguistas celebraron anoche una reunión en la que decidieron regresar al trabajo. A pesar de esto, quedan en pie muchos otros conflictos, originados por los comunistas, que afectan a más de un millón doscientos cincuenta mil obreros.

Continúa la huelga ferroviaria en el sur del país, habiéndose modificado muy poco desde ayer la situación imperante en París y su zona. La mayoría de las compañías ferroviarias mantienen un servicio parcial, sumamente deficiente, pues los huelguistas han recurrido a interrumpir las líneas dejando así estacionados varios trenes. Además, informaron desde Lyón que las instalaciones de comunicaciones han sido saboteadas e interrumpidas.

Fué anoche acuartelada la policía de Burdeos, por si se producían incidentes debido a que los veteranos de la guerra y los miembros de las organizaciones de resistencia empezaron a descargar un barco cargado de bananas que está paralizado en dicho puerto.

VIAJAN LOS INTEGRANTES DEL SELECCIONADO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Desde el aeródromo de Morón partieron esta mañana por vía aérea con destino a Guayaquil los integrantes de la delegación argentina que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, a realizarse en el Ecuador en los primeros días de diciembre próximo.

AGREDIO A UN REFEREE: VA A VILLA DEVOTO

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— De acuerdo con lo dispuesto por el jefe de policía, general Arturo Bertollo, de castigar severamente a todos los que provoquen incidentes durante el desarrollo de los partidos de fútbol, le han sido aplicados diez días de arresto, a cumplirlos en la cárcel de Villa Devoto, a Faustino Cortés.

El mencionado en ocasión que se disputaba un partido de fútbol entre los equipos Victoria de Alsina y Argentino, agredió a golpes de puño al referee que dirigía el encuentro.

YA HAY DIVERGENCIAS EN LA REUNION DE CANCILLERES

LONDRES, 25 (ANS). — La conferencia vital de los ministros del exterior de las cuatro grandes potencias sobre Alemania y Austria comenzó esta noche en Londres, con el acuerdo de un temario que contiene seis puntos, pero como se esperaba, surgió una divergencia respecto a cuál de los tratados ha de considerarse primero.

El secretario de Estado norteamericano Marshall, pidió que se discuta primero el arreglo de paz con Austria. Recalcó que el mundo tenía necesidad de convencerse de que las cuatro grandes potencias van a crear una paz duradera. Los delegados británico y francés apoyaron a Marshall, pero el ministro del exterior soviético, Molotov, pidió que se discutieran primero los problemas relacionados con el tratado alemán. No se llegó a una solución sobre la prioridad del debate en las tres horas de la primera reunión y los ministros abandonaron Lancaster House hasta las tres y media de la tarde de mañana (10.30 de la mañana, hora de Nueva York).

Un vocero británico dijo que la sesión inaugural fué "en general amistosa", aunque señaló que en un momento de la misma Molotov implícitamente indicó que las tres potencias occidentales "estaban actuando en pandilla" contra él, al insistir en la prioridad del arreglo con Austria. Los delegados occidentales en general estiman que Molotov mostró una actitud conciliadora. Pero señalaron que no es probable que se produzca una decisión de trascendencia hasta que se aborde la discusión de las cuestiones verdaderamente polémicas.

Los asuntos que figuran en el temario de seis puntos acordado, pero cuyo orden de discusión aún no se ha decidido, son:

1o.—El informe sobre el tratado con Austria.

2o.—Formación y alcance de una organización política provisional para Alemania.

3o.—Principios económicos que se adoptarán respecto a Alemania.

4o.—Procedimiento sobre la preparación del tratado con Alemania, con la importante adición de que se incluya la discusión de fronteras.

5o.—La proposición norteamericana para desarme y desmilitarización de Alemania. Esta se conoce generalmente como el "plan Byrnes", llevando el nombre del ex secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, cuya oferta incluía un tratado de 40 años entre los cuatro grandes a fin de mantener desarmada a Alemania.

6o.—La proposición rusa para poner en práctica las decisiones acordadas en la conferencia de Moscú de la pasada primavera sobre la desmilitarización de Alemania.

La aceptación por Molotov de que se incluyese la cuestión de las fronteras de Alemania se considera como una concesión a Francia.

Rusia mantiene que las fronteras orientales de Alemania en virtud de las cuales Polonia obtuvo una gran porción de la Alemania anterior a la guerra, deben considerarse como definitivas. Los otros no están de acuerdo con tal criterio.

Molotov al principio se opuso a discutir las fronteras pero el ministro del exterior Bidault, evidentemente pensando en los territorios adyacentes a Francia del Sarre, el Ruhr y la Renania, dijo que había necesidad de discutir ese asunto. Por lo demás, Bidault dijo que sería la primera vez en la historia en que se discutiese un tratado de paz sin definir las fronteras.

Cuando el ministro del exterior ruso pidió que los problemas alemanes se discutieran primero, Marshall señaló la importancia de tratar primero sobre Austria. Marshall expuso estas razones: Austria fué la primera víctima de la agresión nazi; la declaración de Moscú de 1943 estableció a Austria como un estado independiente; Austria ha tenido gobierno reconocido por todas las principales potencias desde hace dos años. Marshall también declaró que los tratados de paz con los países que fueron satélites del Eje ya se han firmado, mientras aun no hay tratado con Austria.

El secretario de Estado norteamericano señaló también que se ha progresado más en la preparación del tratado con Austria.

Molotov dijo que se había producido un intrigante "cambio de política" por parte de los Estados Unidos que antes habían insistido en que se discutiera primero un tratado con Alemania. Pero Marshall negó que haya habido cambio alguno de política. Lo que nadie mencionó, desde luego, es el deseo norteamericano de sacar a las tropas soviéticas de Austria.

Mientras se encuentren allí, Rusia tendrá un pretexto para mantener "tropas de comunicación" en los países balcánicos al este de Austria.

Molotov, quien se ha mostrado muy frío respecto a la proposición norteamericana de un tratado de alianza de los cuatro grandes contra Alemania, dijo hoy que tal pacto merecía "cuidadosa consideración". Pero el ministro del exterior soviético mantuvo que un tratado de esa clase gira en torno de problemas futuros e insistió que el problema del momento era el desarme total de Alemania. Bidault ofreció una fórmula de compromiso sobre la cuestión de Austria incluída en el temario. Sugirió que se dejase como asunto número uno en el temario, pero que inmediatamente se trasladase a los delegados de los cuatro grandes a fin de que considerasen una nueva ponencia francesa respecto a lo que constituyen "bienes y haberes alemanes" en Austria. Molotov objetó. Cuando el secretario del exterior británico Bevin sugirió un breve cambio de impresiones y luego el traslado del asunto a los delegados, Molotov hizo su alusión a que "actuaban en pandilla" diciendo que "a veces se emplean métodos por los cuales tres se ponen de acuerdo a expensas de uno". Cuando los ministros del exterior se reunieron, lo primero que acordaron fué que la presidencia de la reunión fuese rotatoria, cambiándose cada día. Bevin fué hoy el presidente. Y con sorpresa de todos fué Molotov quien propuso que las reuniones futuras se limiten a tres horas, de las 3.30 a las 6.30 de la tarde.

Los rumores circulantes en los círculos rusos indican que Molotov no se propone permanecer en Londres más de diez días. Es posible que estos rumores se estén propalando intencionalmente como respuesta a las advertencias hechas en los círculos norteamericanos de que es posible que Marshall abandone la reunión dentro de dos semanas si se hace evidente que no hay probabilidad de zanjar la discusión existente entre oriente y occidente. Si esta conferencia fracasa se considera que la organización conocida como consejo de ministros del exterior, pasará a la historia como un organismo inútil.

Ascensos a Directores de 5a. en Escuelas Fiscales

Se han dado a conocer nuevos decretos de nombramientos en el magisterio de la provincia, en base al escalafón de concurso, decretos originados en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, siendo las designaciones, por ascensos, las siguientes:

A la Sra. Irma B. de Barre, actual Directora de la Escuela No. 429 de La Clorinda, Cayastacito a directora de 5a. categoría con pesos 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 46 de Candioti, en lugar de la Sra. Haydée Guy de Vigo, que ascendió.

—Al señor Agustín Facchini, actual director de la escuela No. 194 de Estafeta San Marcelo, Teodolina, a director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 195 de La Vanguardia, en lugar de la Sra. Mercedes C. de Calabrese, que ascendió.

—A la Sra. Anunciación V. de Viana, actual directora de la escuela No. 907 de Campo La Blanca, Maggiolo, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vicedirectora en la escuela No. 146 de Rosario, en lugar de la Sra. Nelida Martini, que ascendió.

—A la Srta. Rosa Boljover, actual directora de la Esc. No. 153 de Alvear, Monte Flores, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vice directora en la escuela No. 90 de Rosario en lugar de la señora Blanca I. de Varela, que ascendió.

—Al señor Hugo C. Scala Migliore actual director de la Esc. No. 730 de Lago Di Como, Arteaga, a director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 182 de Nuevo Alberdi, en lugar de la Sra. Elena F. de Strasberg, que ascendió.

—A la Sra. Emma M. P. de Monti, actual directora de la Esc. 782 de Villa Constitución, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vicedirectora en la escuela No. 141 de Rosario, en lugar de la Sra. Victoria R. de Frías, que ascendió.

—Al señor Nicomedes Alberto Gorardo, actual director de la escuela No. 783 de Colonia Teodolina, a director de 5a. categoría con pesos 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 521 de Manucho, en lugar de la Sra. Teresa R. de García, que se traslada.

—Al señor Miguel Angel Mendono, [illegible] vice director de la Escuela No. 121 de Rosario, a director de escuela de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 77 en lugar del señor Luis P. Sylvester, que renunció.

—El señor Emilio Francucci, actual vice director de la Escuela No. 436 de Rosario, a director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en igual cargo en la escuela No. 658 de la misma ciudad, en lugar de la Srta. María M. Dabat, que renunció.

—Al señor Sergicio Del Coro, actual director de la escuela No. 197 de Campo del Sel, Cañada de Gómez, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vice directora en la escuela No. 91 de Rosario, en lugar de la Srta. María Gador Amaia, que se jubila.

—Al señor Edison E. Drose, actual director de la escuela No. 335 de Colonia Nueva Norte, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 222 de Las Tunas, en lugar del señor José B. Alvarez, que ascendió.

—A la Sra. Emma Ferrari de Berrecchia, actual directora de la Escuela No. 857 de Santa Isabel, Las Rosas, a directora de 5a. categoría, con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en la escuela No. 69 de Rosario, en lugar de la Srta. María Leonor Pardo, que se jubila.

—A la Sra. Mercedes Pandolfo de Gómez, vicedirectora de la escuela No. 20 de Santa Fe a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la escuela No. 610 de la misma ciudad, en lugar de la Sra. Julia Mántaras de Ríos, que se traslada.

—Al señor [illegible] Arquier, actual director de la escuela No. 659 de Rufino, a director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en la misma escuela que se eleva.

—A la Srta. Laura M. Paez, actual directora de la Esc. No. [illegible] de Puerto San Lorenzo, a directora de escuela de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en la misma escuela, que se eleva.

—A la Sra. Sara E. Ch. de Mondelli, actual directora de la Esc. No. 126 de Coronel Domínguez, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vice directora de la escuela No. 61 de Rosario, en lugar del señor Jorge Pons Suárez, que ascendió.

—A la Sra. Celia E. Riva, actual directora de la Esc. No. 761 de Los Molinos, a directora de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vicedirectora en la escuela No. 69 de Rosario, en lugar de la Sra. Rita L. C. de Santillán, que renunció.

—Al señor Gerardo Tambolini, actual director de la escuela No. 781 de Juncal, a director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en la misma escuela que se eleva.

—A la Srta. María Luisa Sáez Ferreyra, actual directora de la escuela No. 250 de La Casilla, Cañada de Gómez, a directora de escuela de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como vice directora de la escuela No. 91 de Rosario, en lugar de la Sra. María A. de Pau, que se ascendió.

Sindicato de Obreros y Empleados de la Adm. Provincial de Vialidad

La subcomisión revisora de los Estatutos de Estabilidad, Escalafón y Carrera Administrativa para el personal de la Administración Provincial de Vialidad ha dado término a la tarea que le fuera encomendada por resolución de la Junta Directiva del Sindicato.

Aprobadas que sean, por la Asamblea General convocada para los días 29 y 30 del corriente, las reformas introducidas en el estatuto aludido, la entidad gremial del epígrafe solicitará del gobierno de la provincia la designación de representantes para que en su nombre discutan, conjuntamente con delegados del Sindicato, esa reglamentación por la que se promovería al personal obrero, administrativo y profesional de Vialidad.

FORMACION FEDERACION DE SINDICATOS VIALES DE LA REPUBLICA

Se ha recibido la confirmación del arribo a esta ciudad de delegados de Sindicatos representativos de obreros y empleados viales de las provincias de Mendoza, Buenos Aires y Entre Ríos, para asistir a la asamblea general de los días 29 y 30 del corriente, donde se tratará de fijar las bases de creación y funcionamiento de la Federación de Sindicatos Viales de la República.

Asimismo, se espera que ratifiquen su concurrencia al acto aludido, el sindicato respectivo de la provincia de Córdoba y delegados obreros de las de Salta y San Luis.

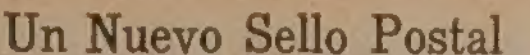
AFILIACION DE OBREROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Fué aprobada por la C.D., en reunión celebrada el 1|11|47, la afiliación de obreros dependientes de la Dirección de Obras Públicas, quienes formarán dentro de la entidad una sección que estará representada ante la Comisión Central por un afiliado cuya designación deberá efectuarla el personal nombrado.

SE APLICARON MULTAS A COMERCIANTES

Por haberse constatado infracciones a la ley nacional que reprime el agio y la especulación, así como a los decretos reglamentarios dictados por la Nación y por la Provincia, por decretos del Ministerio de Trabajo y Economía, se han aplicado las multas siguientes:

A la firma Luis Guerchanik, de Rosario, $ 50; a Primitivo Gómez, $ 50; a Eduardo Gómez, $ 50; a Francisco Nieto, $ 50; a Casa Guberman, de Ceres, $ 100; a Vda. de Serón e Hijos, de Rosario, $ 200; a Segundo Rodríguez, de Rosario, $ 50; a Rubén Schujman, de Rosario, $ 150; a Díaz y Cía, de Jesús María, pesos 100; a José Bisón, de San Lorenzo, $ 50; a Martín Rigo, de San Lorenzo, $ 50; a Miguel Faigal, de Cacique Ariacaiquín, pesos 50; a Pablo Hagist, de C. Norte, $ 50.



Un Nuevo Sello Postal



Reproducción fotográfica del sello postal extraordinario, que fué emitido por Correos y Telecomunicaciones el 21 del corriente, en conmemoración del traslado de los restos de los padres del General San Martín.

SE AUSPICIAN MEJORAS PARA LOS JUBILADOS

Se reunieron en esta ciudad, a invitación de la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, delegados de este Centro y del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, con sede en Rosario, y con representación de otras filiales, para tratar el proyecto de ley que se piensa someter a la consideración de la H. Legislatura de la Provincia, y que ya hemos publicado en estas columnas. El mismo fué aprobado en general y particular, con una leve reforma al inciso a) del art. 1o. para dejarlo más claro en su redacción. Se resolvió asimismo remitir por circular dicho proyecto a los beneficiarios de la caja para su conocimiento e invitarlos a trabajar para que las mejoras sustentadas por los centros que se expresan, tengan justiciera solución ante las autoridades de la provincia.

Aprovechando la reunión conjunta de delegados, éstos creyeron prudente, también, hacer llegar un comunicado a los jubilados y pensionados haciéndoles saber que según informaciones extraoficiales, las bonificaciones acordadas por el P. E. serían abonadas del 10 al 15 de diciembre próximo en planilla complementaria; que el monto mensual de las bonificaciones acordadas alcanzan a $ 20.000 para los jubilados y $ 2.700 para los pensionados y que para que la Caja pueda pagarlos el P. E. debe previamente hacerle entrega de las sumas respectivas.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 2.43; bajó 0.12.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 18 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Paracao, 31 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 2 diciembre: Puerto, 18 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 30 pies 3 pulgadas.

Acuerdo de Ministros: se trata el presupuesto

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, presidió anoche un nuevo acuerdo general de ministros con asistencia de todos los miembros del gabinete, a excepción del Secretario Técnico, Ingeniero Faraudello, que se encuentra en Buenos Aires participando en la conferencia de ministros de Hacienda.

En el acuerdo se comenzó a considerar el proyecto de presupuesto de la Administración para el año próximo.

Sindicato de Porteros del Cons. de Educación

En la Casa del Maestro, se reunió recientemente, la C. D. del Sindicato de Porteros del Consejo de Educación, adoptando, entre otras resoluciones la siguientes: Informar sobre el resultado de la entrevista a la esposa del primer magistrado de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón, por parte de las delegadas Mercedes T. de Montero, Rosario de Puga y Albertina T. de Cabral, que integran la comisión intergremial del magisterio de la provincia. La primera dama argentina prometió en nombre del P. E. Nacional que se prestará ayuda efectiva, destinada a solucionar las demandas del magisterio. Dichas delegadas, que también entrevistaron a los diputados nacionales Teodoro Saravia y Juan R. Degreef, presidentes de la Comisión de I. Pública y de Presupuesto, respectivamente, de la Cámara de que forman parte, proseguirán sus gestiones para entrevistar al gobernador de esta provincia, Ministro de Educación y a los presidentes de ambas cámaras legislativas, con el objeto de recabar su más amplio apoyo. Se resolvió, además, enviar una nota al Inspector General de Escuelas, Sr. Roque T. Monti, en la que se le comunica la designación de la señorita Antonia Rojas y señora Amelia N. de Díaz como delegadas titular y suplente, respectivamente, para colaborar en el estudio del proyecto de reglamento de los porteros para 1948.

CAMPAÑA PRO EDIFICIO PROPIO PARA LA ESC. "INGENIERO J. BELLO"

Auspiciada por la Sociedad Cooperadora de la escuela del epígrafe y con la cooperación de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", Club Deportivo "Domingo F. Sarmiento", Club Atlético "Juan de Garay", Club Deportivo "Libertad", Club "Central Villa María Selva", Centro Cívico Peronista, Club de Baby "4 de Junio", Biblioteca "4 de Junio" y Asociación de Acción Católica de la Parroquia Jesús Sacramentado y con el apoyo de vecinos y comerciantes en general del barrio, bajo la influencia de la escuela, se están realizando activas gestiones pro-construcción del edificio propio, que es de urgente necesidad.

Se han interesado a tan loable fin algunos legisladores, los cuales han prometido su decidido apoyo.

Con motivo del acto del "Día del Ahorro" y veneración a los muertos por la patria, fueron invitados el Gobernador de la Provincia y autoridades escolares, asistiendo el Inspector General de Escuelas, Don Roque Monti en representación del Gobernador y la Inspectora, D. Blanca Rosa Valenti, quienes recorrieron la escuela reconociendo la urgente necesidad de realizar mejoras, pues sus salones pequeños y sin ventilación, hacen de la escuela un lugar inadecuado e insalubre para que en él se desarrolle en condiciones normales la labor del personal docente, como así también para los alumnos que concurren a ella.

El Gobierno de Nuestra Provincia Está Asegurando la Realización de sus Obras

Como oportunamente lo hemos informado, el Poder Ejecutivo de la Provincia adquirió por intermedio del Instituto de Promoción del Intercambio, el material necesario para el cumplimiento del Plan Trienal, del Gobernador Dr. Waldino Suárez. Parte de ese material, como también lo hemos informado, llegó a Santa Fe, y está en poder de la Provincia, compuesto de "jeeps", camiones de variado tonelaje, tractores, máquinas, niveladoras y otros no menos valiosos.

Con esta decisión del Gobierno santafesino, se aseguran obras públicas muy necesarias, quedando en evidencia, dada la facilidad con que ha conseguido tan importantes elementos de trabajo, la simpatía y confianza con que el Gobierno de la Nación contempla los planes de nuestro gobernador, tendiendo a la consecución de todos y cada uno de los postulados de la Revolución.

De acuerdo con la información oficial llegarán nuevas caravanas de vehículos motorizados y maquinarias de distinta índole, que irán sumándose hasta totalizar las cantidades adecuadas a las exigencias del momento y que una vez en manos de nuestros técnicos y obreros rendirán el fruto que tanto ansía y necesita nuestro pueblo...

Y serán construídos caminos, desagües y obras de saneamiento urbano, parques, paseos, balnearios, campos de aterrizaje para aviación civil, comercial y sanitaria; en una palabra, ha de cristalizarse la encomiable tarea que nuestros gobernantes se han impuesto y traduciéndose a la realidad una de las promesas que hiciera al pueblo de nuestra provincia el Dr. Suárez: "Lo que hemos anunciado al pueblo en nuestros discursos no duerme en el sueño del olvido; lo que hemos prometido, empeñando nuestro honor de ciudadanos, nuestra responsabilidad de gobernantes y nuestra integridad revolucionaria, ha dejado de ser frase decorativa o palabra de conquista..." "En cuanto de mí depende, el pueblo jamás será defraudado en sus legítimas exigencias".

Puede estar tranquilo el pueblo de Santa Fe. Su futuro material está asegurado. El Plan Trienal le abre perspectivas insospechadas y el Dr. Suárez continúa demostrando que está dispuesto a superar los eventos que, incidiendo en su admirable planificación intenten privar a nuestra provincia de la obra constructiva en cuyo cumplimiento encuéntrase empeñado.

Aniversario del Sind. de Obreros y Empleados de Vialidad de Sta. Fe

Con motivo de festejar el segundo aniversario de la creación del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad de Santa Fe, la C. D. ha resuelto concentrar a todos sus afiliados en un almuerzo de camaradería, que se realizará el domingo próximo, a las 13 horas, en el Pabellón de Industrias de la Sdad. Rural, habiéndose cursado las correspondientes invitaciones.

Realizan un acto en la Escuela Vespertina de Capacit. de la Mujer

Como hemos adelantado, hoy a las 19, se llevará a cabo en la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", el acto de la bendición de la bandera reglamentaria del establecimiento, que fuera donada por el H. Consejo de Educación, así como también el de la finalización de cursos.

Han prometido su asistencia las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, los familiares de las alumnas y el personal de los establecimientos escolares.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I) Himno Nacional Argentino; II) Bendición de la bandera; [illegible] "A la Bandera Argentina", Himno, de Ortiz y San Pelayo por el coro de la Escuela; IV) Palabras del Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, Prof. [illegible] lián Fernández Hutter; V) Palabras de la profesora de la Escuela Srta. María Luisa Sobrero; VI) Palabras por una alumna; VII) "Remolino", canción de Pedretti y Canatari, arreglo a cuatro voces por el Sr. Carlos S. Millán; VIII) Gato, por las alumnas Nélida Ponce Paván y Norma Rasaniche, y sus acompañantes Julio César Osuna y Juan Ruzzino. Los coros y el baile, serán dirigidos por la profesora de música, Sra. María del Carmen Marzuca de García Sarubbi.

En Defensa de las Discutidas Cartas del General San Martín

Ha aparecido a la luz pública una obra de compilación integral sobre los valiosos documentos sanmartinianos que esclarecieron definitivamente la entrevista entre San Martín y Bolívar en Guayaquil, su autor don Eduardo L. Colombres Mármol, hijo del ex Embajador argentino en el Perú, que le tocó en suerte hallar un legajo de documentos históricos de extraordinario valor, editado con el siguiente título: "En defensa de las discutidas cartas del General San Martín". [illegible] libro, provocará un gran revuelo, dado que demuestra fehacientemente que los historiadores del "antiguo régimen" que hasta hoy, lamentablemente, perduran en la institución máxima del país —la Academia Nacional de la Historia— han dejado desabíos de incalificables procedimientos. Desde estas páginas, felicitamos calurosamente al autor por su postura digna y valiente. Le hacemos llegar nuestro aplauso por sus relevantes condiciones de escritor, hipercrítico y, además, y por encima de todo, porque desde las páginas de su obra, con la serenidad de quien aboga, reposadamente, para que desaparezca un torcido proceso de dictámenes contradictorios y reemplazarlo, con toda la fuerza de la razón por una revisión integral. Colombres Mármol pide, para honra del héroe máximo argentino, el enjuiciamiento público de la mayoría de una comisión oficial histórica que no ajustó su cometido a un leal entender y, por lo tanto, engañando al Gobierno Argentino que la había designado. Quiere el autor, en palabras de expresión auténtica, que se infiltre la luz de la verdad.

El libro de 572 páginas, se abre con un prólogo de Galván Moreno. Su contenido gira en torno del siguiente candente problema historiográfico: dilucidar la polémica sobre el hallazgo de nuevos documentos sanmartinianos que han sido negados desde el extranjero y renegados por historiadores argentinos, después de haberlos aceptado en sus primeros momentos como muy valiosos. El libro "En Defensa de... San Martín" está respaldado por la transcripción textual de las Actas de las sesiones realizadas en la que se fundamenta el Primer Despacho de la Comisión Asesora Oficial" y por las "Actas de las sesiones finales de la misma Comisión, ya desintegradas, en la que se revén todas las actuaciones anteriores". La lectura en si de estas actas demuestran tortuosos procedimientos en los que están directamente complicados los siguientes "especialistas" (sic): Levene, Ravignani y Zabala, quienes han viciado una cuestión histórica que debió mantenerse en un plano de elevada moral práctica. Estos señores, suprimieron un trámite en el que se aconseja por unanimidad la adquisición de documentos sanmartinianos y después [illegible] antijurídicas y sin "quorum" legal revieron la decisión por que primaron mezquinos intereses personales.

Lo más fundado del libro se encuentra en los capítulos V, VI y XIII. En el V, por ejemplo, las Notas Críticas son notables. Transcribimos, textualmente, una de ellas:

"De este exabrupto son responsables exclusivamente los historiadores a quienes venimos enjuiciando en el correr de estas páginas. Su pasividad ante el ataque a la colección de las nuevas cartas, y luego su complicidad en la parodia han motivado la profanación de la figura moral de nuestro prócer en plena tierra argentina".

El capítulo VI, "sobre la veracidad de los nuevos documentos", testifica que Ravignani, Cárcano, Levene, Zabala y Bucich Escobar, lo conocieron superficialmente, a pesar de ser miembros dictaminadores, el problema técnico que tenían entre manos.

Los interrogantes que a continuación hemos de transalinear prueban además de su significado, que Colombres Mármol entra en el debate historiográfico en un plano superior de honestidad jerárgica. Colombres Mármol pregunta:

¿Qué clase de asesoramiento al Gobierno es el que ha realizado la Comisión? ¿Qué es lo que han querido finalmente decir los integrantes con tantas frases huecas y contradictorias? ¿Son ellos historiadores que conocen el problema o deliberadamente lo eluden? ¿Es aceptable y legal que la misión que les asignó el Gobierno, ellos, a su vez, la deleguen en terceras personas sin poner en claro cuál es su propio pensamiento?

En el libro "En Defensa de... San Martín" se editan, por primera vez, nuevos aportes documentales. Ellos son: Carta de San Martín a Pezuela, Huacho a 13 de noviembre de 1820.

—Oficio de Guido a Santander, Huaura a 27 de enero de 1821.

—Parte de Santa Cruz a Arenales, Río Bamba a 26 de abril de 1822.

Nota de Plasencia a Miller, San Jerónimo a 19 de noviembre de 1824.

Estos documentos inéditos, que se publican en "En Defensa de... San Martín" cuentan ya con un comentario particular que tiene el carácter de lo risueño. Veamos por qué. La colección que lleva hoy el nombre del Embajador Colombres Mármol está compuesta de 18 documentos. Fueron valuados unánimemente por la comisión oficial en $ 25.000. Cuando la comisión se desintegró y volvió a reunirse en forma sorpresiva y sin contar con "quorum" rechazó lo que antes consideró valioso. Los documentos fueron posteriormente donados al Estado. Ahora, bien: de éstos, sólo fueron impugnados, ocho, a pesar de lo cual, sin haberlos analizado desde el punto de vista verídico y de el de la autenticidad, también se rechazó los diez restantes.

Se deduce, que habiase formado concepto preconcebido de que se rechazase toda la Colección, de plano. Entonces, para qué los miembros de la Comisión iban a buscar fundamentos carentes de todo sentido histórico y técnico —que se les hubiesen vuelto en contra— para rechazar en segunda instancia lo que ya estaba decidido en contubernio.

La recopilación que ha realizado Colombres Mármol cuenta con numerosas pruebas, referencias, juicios y comentarios de un valor incalculable. En base a ellas y a las investigaciones propias el autor defiende una buena causa digna de difundir.

Helo aquí:

1o. Que se disponga de inmediato una nueva investigación en base al nombramiento de dos comisiones: una para estudiar el contenido documental (aspecto interno, veracidad) y la otra para que tenga a su cargo el análisis material de los manuscritos en cuestión (aspecto externo, autenticidad).

2o. Que ambas comisiones, constituidas la una por historiadores y la otra por auténticos paleógrafos, estén integradas por personas que no hayan emitido hasta el presente un juicio oficial en favor o en contra de la legitimidad de los documentos.

En cuanto al monopolizador de verdades de la historia argentina, ha sido puesto al desnudo en esta obra que pone de manifiesto que los rectores de la Historia Argentina marchan dando traspiés y con la sola mirada de pretender mantenerse en un sitio que hace rato debieran haber abandonado. Han cumplido su misión, buena o mala, pero la han cumplido. El tiempo dirá por intermedio de la crítica de la historiográfica argentina si sus esfuerzos han sido provechosos. Pues se mantienen a base de subterfugios y no en consecuencia del estudio contínuo, sin apasionamientos, puesta la vista en la sola verdad histórica que a la postre ha de triunfar. Si así lo hubiera hecho, nuestro Presidente de la Academia Nacional de la Historia, hoy no se arrepentiría de tener que escuchar esta verdad, puesta en rojo en el libro que comentamos:

"Doctor Levene: El país espera ahora su refutación a las últimas consideraciones de la Academia Venezolana que usted ingenuamente ha estimulado con su incomprensible y antipatriótica actitud".

Terminamos este comentario haciendo presente nuestro apoyo en una reflexión de Colombres Mármol. Dice así:

"Faltan apenas tres años para que se cumpla el centenario de la muerte del más grande de los argentinos y el más noble de los americanos. Roguemos a Dios para que, antes de entonces, este debate se resuelva en forma tal que haga honor a la tierra americana cuna de ambos libertadores y tan fiel de sus actos más sublimes."

El Orden

LA VACUNACION PREVENTIVA

A raíz de haberse registrado en el Barrio Cáceres de la ciudad de Santiago del Estero, el primer caso de viruela, la Secretaría de Salud Pública de la Nación, ha adoptado las medidas pertinentes para contener el avance de esa enfermedad en la capital santiagueña y evitar que se propague en otras poblaciones de la provincia, así como también en distintos sectores del país.

Ante el brote epidémico, esa secretaría de Estado, ha movilizado todos los medios a su alcance para llevar al lugar donde existe el foco de contagio, la seguridad y la tranquilidad necesarias. Para ello hizo llegar a Santiago del Estero por vía aérea 100.000 dosis de vacunas, habiéndose cumplido una acción amplia e inmediata, en dicha ciudad, pudiendo afirmarse que durante cuatro días de vacunación, ella ha alcanzado al 75 por ciento de la población, habilitándose centenares de puestos para cumplir la tarea preventiva, contando las autoridades sanitarias con la colaboración eficiente del Ejército, empleados del magisterio, policía y de la Dirección General de Paludismo. Asimismo se ha hecho presente el director de Epidemiología y Endemias a fin de dirigir la lucha, contener toda posibilidad de expansión y lograr una completa inmunización de los pobladores.

La celeridad con que ha actuado la secretaría de Salud Pública, dice bien a las claras de la buena organización existente en la misma, ya que en pocas horas ha podido enviar hasta el lugar del peligro un elevado número de dosis antivariólicas y ha dispuesto igualmente con exactitud y seguridad la campaña preventiva que sin dudarlo dará sus frutos estimables.

La reaparición de la viruela en Santiago del Estero viene a reactualizar el peligro que representa para la salud de la población del país, ese mal que en otras épocas causó tanto daño a importantes núcleos poblados. Al mismo tiempo, la existencia de un foco y la intranquilidad colectiva, demuestra cómo aun existen millares de personas que no cumplen con las disposiciones sanitarias, destinadas a salvaguardar de cualquier tipo de enfermedad a los habitantes.

Esto sirve para constatar, cuan necesario es formar una auténtica conciencia sanitaria en todo el país, porque el ejemplo que ofrece la población de la capital santiagueña, que acude con urgencia a los locales de vacunación, señala la resistencia a la vacunación preventiva, a la que apelan recién cuando se produce un caso grave o mortal.

Sabido es que si las personas, se vacunaran o revacunaran de conformidad a lo que establece la ley, se verían libres de los estragos de la viruela, así como de otras enfermedades contagiosas y periódicas. Este hecho revela cuantas son las personas que no han cumplido con la ley de vacunación obligatoria y el temor que existe cuando la epidemia se presenta con síntomas alarmantes.

La viruela es mortal en muchas ocasiones y víctimas de ella son las personas que apartadas de toda vigilancia médica y la atención inmediata, se encuentran en inferioridad de condiciones para hacer frente a la enfermedad. Pero ello es el fruto de la falta de higiene, de la desidia o la ignorancia, que atentan contra la salud, ya que existen elementos preventivos tales: como la vacunación y la revacunación antivariólica.

La ciencia médica ha avanzado enormemente, al igual que las medidas de orden profiláctico aseguran un máximo de medios defensivos para contener los peligros de cualquier tipo de epidemias. Existe pues, un medio de lucha que garantiza la acción preventiva: la vacunación antivariólica, que de acuerdo a la ley de orden sanitario, es obligatoria para toda la población. Toca entonces, intensificar la campaña antivariólica en todos los sectores del país y al mismo tiempo, formar la conciencia sanitaria de los habitantes, para que conociendo los peligros existentes, acudan de inmediato a las autoridades sanitarias, para vacunarse o revacunarse en los períodos legalmente establecidos; con ello se habrá fortalecido la salud colectiva y asegurado la lucha preventiva contra este tipo de enfermedad.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente a primera hora en su despacho. Estudió importantes asuntos de gobierno, conferenciando con los ministros y firmó decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo a los diputados provinciales doctor Emilio González, señores Jorge Sesan, Angel Marini y Dr. Oreste Lovaglio, al ingeniero Natalio Corsi, a los señores Andrés Ayala, A. Mochiutti y a una delegación de la Junta Femenina del Partido Peronista.

El ministro de Gobierno.—

Temprano se hizo presente en su despacho el ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, quien se dedicó al estudio de asuntos de importancia. Después de conversar con los funcionarios inmediatos y disponer la preparación de decretos, concedió audiencias. Recibió al senador Juan Aguirre; al director de Archivos Históricos de la Provincia, Sr. Ramón Pérez del Viso; al Dr. Raúl N. Rapela, miembro del Consejo de Asesores de la Administración y al diputado provincial Dr. Oreste Lovaglio.

Actividades en otros Ministerios

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió también temprano a su despacho. Estudió asuntos de importancia, firmó resoluciones y concedió audiencias. Recibió al doctor Vescovi, director de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario, a los diputados Lovaglio, Dr. Emilio González, al director del Archivo Histórico Sr. Pérez del Viso, al arquitecto Sr. Grecco, al Dr. Scarponi, a la señorita Emma Blanco, a los jefes de policía de los departamentos San Martín y San Cristóbal y al Ing. I. Lupo.

—El ministro de Salud Pública Dr. González Loza, concurrió temprano a su despacho, se dedicó al estudio de numerosos asuntos, concediendo después audiencias. Recibió al director del Instituto Bromatológico Dr. Jorge Mullor, acompañado del doctor Enrique de la Sota, delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación que le informaron sobre la campaña iniciada en prevención de la triquinosis, así mismo recibió al director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Ing. Hilario Di Muro y al jefe del Centro Antituberculoso, Dr. Lorenzo García, que le informaron de los trabajos realizados para la pronta inauguración del mencionado Centro. Conversó con su colega de Trabajo y Economía, Sr. Costanzo y recibió también a los diputados Sesan y Marini.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Costanzo, dió trámite a numerosos asuntos y concedió numerosas audiencias y a legisladores.

EL SERVICIO ODONTOLOGICO ESCOLAR EN VACACIONES

En las escuelas provinciales que funcionan en nuestra capital así como en el resto de la provincia, se presta servicio odontológico a los alumnos durante el período escolar, contando para tales fines con la ayuda económica de la División de Higiene Escolar del Consejo General de Educación.

La profilaxis bucodental, ha servido para que centenares de niños santafesinos, contaran con un medio de defensa para su salud física, ya que al cuidado de la dentadura y el arreglo de la misma, bajo el control y asistencia de los odontólogos, facilita el normal desarrollo del organismo y evita el peligro de ciertas enfermedades que hallan campo propicio en la zona bucal y en los órganos digestivos.

Esa acción sanitaria llevada a la escuela ha rendido hasta el presente inmejorables resultados, pero sabido es que sólo durante el período lectivo, son atendidos los alumnos de los distintos establecimientos urbanos y rurales, con lo cual se llega a la conclusión, que en la época de vacaciones, la asistencia bucodental se paraliza hasta la iniciación de las clases.

Transcurren así varios meses hasta que el niño que se halla bajo la atención de los odontólogos escolares, pueda someterse nuevamente al cuidado y reparación de su dentadura. Todo ese tiempo, a buen seguro es fértil para el avance de las caries o de cualquier otra anomalía dentaria, viniendo de ese modo a malograrse la acción sanitaria o asistencial realizada en la época de clases.

Frente a esta situación, creemos que habrá de resultar conveniente el funcionamiento de los consultorios odontológicos dependientes de la División de Higiene Escolar durante la temporada de vacaciones, con el propósito de evitar que tanto, las caries como cualquier otra enfermedad bucodental avance con grave riesgo para la salud de los escolares. Entendemos que existiendo tales consultorios no se justifica la paralización de sus servicios durante tres meses o un período mayor de tiempo, durante los cuales se puede realizar una obra útil y de grandes alcances en favor de la salud infantil.

Velando por la salud de la juventud, la Dirección de Odontología de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, acaba de disponer que tanto en los establecimientos secundarios y anexos como en los institutos incorporados, que los odontólogos sociales y escolares, continúen prestando sus servicios durante la época de las vacaciones. Idéntica conducta cabe asumir entre nosotros, ya que debe ganarse el tiempo, cuando lo que hay que salvar o mejorar es la salud física de los niños en lo que respecta a su asistencia buco dental.

Creemos que estas sugerencias, hallarán en el seno de la División de Higiene Escolar, dependiente del Consejo General de Educación, el eco correspondiente, puesto que lo que proponemos tiene como fundamento básico preservar la salud de millares de escolares santafesinos.

También en esta oportunidad debemos señalar el reducido número de consultorios odontológicos, que no cubren las necesidades de la población escolar, no sólo en nuestra capital sino en otras poblaciones y villas de la provincia. En lo que se refiere a esta deficiencia, existe un caso típico en nuestra ciudad. Varias escuelas de la zona oeste, que poseen más de dos mil niños, cuentan para la atención bucodental de los mismos, con un solo consultorio. Fácil es imaginarse, que si un elevado porcentaje de alumnos utiliza tales servicios, cual será el recargo de tareas de los odontólogos o sino, que resultará materialmente imposible asistir a la mayoría de los niños.

Lo conveniente y práctico, es ir pensando en instalar en cada escuela con una asistencia regular de 600 alumnos, un consultorio odontológico, para la atención de los mismos. Sólo así, podrá realizarse una obra de profilaxis buco dental amplia y completa. Pueden contribuir a la habilitación de esos consultorios, las entidades cooperadoras de padres, las que de ese modo, al par que darle un contenido social a sus propósitos, colaborarán en una acción asistencial de innegables alcances.

Proseguirá el ciclo de conferencias de capacitación obrera

Prosiguiendo el ciclo de conferencias de capacitación obrera, organizado por el Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Benjamín E. F. Zacheo, hoy a las 19,30 horas, el Prof. Dr. Jua M. Galli Pujato, dará una clase, a solicitud de los obreros concurrentes a las mismas, sobre el siguiente tema: "Casos prácticos de aplicación de la ley de accidentes de trabajo".

Exposición de la Escuela Prov. de Artes Plásticas

El 28 del corriente, a las 19 hs. en su local de calle Tucumán 3087, la Escuela Provincial de Artes Plásticas inaugurará una muestra de los trabajos realizados por sus alumnos en el presente año escolar.

Esta Exposición, la 8a, que realiza el instituto desde su fundación, constará de las siguientes secciones: Pintura, Dibujo, Grabado, Escultura y Cerámica, y en todas ellas el público podrá apreciar los progresos alcanzados por los futuros artistas santafesinos en las diversas disciplinas plásticas que abarca el plan de enseñanza de la mencionada casa de estudios.

Las piezas a exhibir han sido hechas utilizando exclusivamente modelos naturales de la flora, de la fauna y de la figura humana vestida, como así también formas manufacturadas.

La muestra permanecerá abierta hasta el sábado 6 de diciembre y podrá ser visitada por el público todos los días hábiles de 17 a 21 horas y domingos y feriados de 10 a 12.

Especialmente invitadas asistirán a la ceremonia inaugural las autoridades provinciales, nacionales, municipales, militares y eclesiásticas. El público tendrá asimismo libre acceso al acto de apertura de la Exposición.

RECITAL DE CANTO

Por la emisora "L.T.10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral", dará el 28 del corriente un recital de canto la distinguida mezzo soprano local, Srta. Martha Neme, que interpretará en un interesante programa dividido en dos partes, los siguientes trozos musicales:

De Gluk: Aria "O del mio dolce ardor"; de Flotow: "Martha" Qui sola vergin rosa; de Franz Schubert: "Serenata"; de Juan B. Massa: "Vidalita"; de Ginastera: "Canción del árbol del olvido"; de Guastavino: "Se equivocó la paloma". Acompañará al piano la profesora Srta. Pantaleona Galán.

PASEO NOCTURNO DE LA "SOC. NATURISTA"

La C. D. de la Sociedad Naturista de Santa Fe, invita a todos los naturistas de la ciudad, simpatizantes y público en general, al paseo nocturno que se realizará el 27 del actual desde las 20, con el objeto de estrechar vinculaciones.

El paseo de referencia se llevará a cabo sobre la costa del Riacho Santa Fe, a la altura de la primera curva del camino a San José del Rincón.

NUEVAS AUTORIDADES

En la última asamblea general ordinaria de la entidad, se renovaron las autoridades, quedando integrada la nueva C. D. en la siguiente forma: Presidente, Luis Filippin; vice, Victorio Gambetta; secretaria general, Srta. Elena Robles; secretario de actas, Jose I. Fernández; tesorera, señorita Delia Andino; pro, Luis Martinetto; síndico, Emilio Palacios; vocales: Vital Andino, Luis Birán, Sra. Roberta Reyna, Andrés Calcich; revisores de cuentas: Ricardo Corrales y Angel Gutiérrez.

La Argentina en la Antártida

El próximo viernes, a las 18, tendrá lugar la conferencia del doctor Carlos Berraz Montyn sobre el tema "La Argentina en la Antártida", que fuera suspendida la semana pasada, por duelo del conferencista. La obligada postergación ha sido un motivo más de acrecentamiento del interés suscitado en torno a la disertación, lo que sumado a los antecedentes del Dr. Berraz Montyn, en materia de geografía y derecho internacional, y a la extraordinaria actualidad del tema, ha de contribuir a provocar una crecida concurrencia al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde se realizará el acto. Mañana daremos el sumario completo de la conferencia, en cuyo transcurso el Dr. Carlos Berraz Montyn expondrá, por primera vez, su doctrina acerca de los límites de la soberanía internacional. Como se recordará, esta es la primera de la serie de disertaciones que auspicia el Centro Universitario Argentino, con el objeto de divulgar los principios esenciales del plan quinquenal. La entrada será gratuita.

Se les Dará Ubicación a los Mejores Maestros Egresados

Reviste importancia el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, por el cual se premia, en forma justiciera a los mejores maestros egresados de las Escuelas Normales de la provincia.

El texto del decreto es el siguiente:

"Siendo propósito del Gobierno de la Provincia estimular a los maestros egresados con mejores clasificación y calificación de las Escuelas Normales Provinciales y a los que han dado término a su carrera realizando sus estudios con acendrada vocación y con verdadero sacrificio por su situación económica familiar o personal; y a los efectos de que los mismos sean designados inmediatamente para el desempeño de la función docente, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1º) Anualmente serán designados para desempeñar el cargo de maestros, dos de los egresados de cada Escuela Normal de la Provincia, a saber: a) el mejor egresado; b) el que por la situación de sus familiares o propia, haya debido realizar mayores sacrificios económicos para dar fin a la carrera.

Art. 2º) Para tal cumplimiento, las direcciones de las Escuelas Normales de la Provincia elevarán al término de cada curso escolar, el nombre de los alumnos egresados en las condiciones del artículo anterior, acompañando un informe donde se deje constancia de las mismas.

Art. 3º) A los efectos del apartado a) del artículo primero el promedio de clasificación y la calificación se determinará a través de toda la carrera del alumno, estimándose especialmente su asistencia, vocación, contracción al trabajo y condiciones pedagógicas. A los efectos del apartado b) se tendrá especialmente en cuenta la situación económica personal o familiar relacionándolo con lo especificado para el apartado a).

Art. 4º) El director del establecimiento, llenará la propuesta luego de escuchar en reunión, especialmente convocada al efecto, a los profesores del último año de estudios y dará amplia publicidad de las disposiciones de este decreto para conocimiento de los futuros beneficiarios".

Es esperado esta tarde el Interventor del Part. Peronista en la Pvcia.

De conformidad con informaciones que ayer hemos obtenido, esta tarde se espera en Santa Fe al Interventor al P. Peronista en la Provincia, senador nacional Dr. Vicente L. Saadi.

De inmediato reanudará sus tareas a fin de dar cumplimiento, lo antes posible, a la tarea que se le ha encomendado.

Está bajando el Río Paraná en todo su curso

Está bajando el río Paraná en la gran mayoría de su curso. Y, si bien es verdad que es esta la época en que se inicia la bajante, ello no deja de causar alguna inquietud, dado que de continuar como lo aseguran personas conocedoras de nuestros ríos, no sería de beneficio.

Cabe señalar a este respecto, que este año las aguas han mantenido un nivel muy superior al de otros años, en que la bajante fué de carácter extraordinario.

El boletín diario informativo del estado del río del día de ayer consignaba que para el día 2 del mes de diciembre próximo, el calado máximo admisible será sólo de 16 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, será de 26 pies con 3 pulgadas.

Jubilados y Pensionados Cobrarán sus Haberes

Con el horario de costumbre y los turnos ya establecidos en oportunidades anteriores, iniciará mañana el pago a jubilados y pensionados de la Provincia, estado establecido que los beneficiarios que no se presenten a cobrar el jueves, no podrán reclamar sus haberes hasta el 6 de diciembre próximo.

La cración del Liceo Militar en Santa Fe y nuestra Esc. Normal

La Dirección de la Escuela Normal reunió a los alumnos de sexto grado, para informarles sobre la creación del Liceo Militar "Manuel Belgrano", que iniciará sus cursos en Sta. Fe, en marzo de 1948.

La Sra. Directora del establecimiento formuló una invitación oral por intermedio de los alumnos, a los padres de los mismos que desearan notificarse de los detalles referentes al nuevo Liceo Militar.

La Escuela ha puesto desde ya a disposición de los interesados, las circulares recibidas de la Dirección General de Institutos Militares.

Designaciones en la campaña contra el agio y la especulación

El Gobierno de la Provincia, por decretos del Ministerio de Trabajo y Economía, ha hecho las siguientes designaciones de autoridades para la campaña contra el Agio y la Especulación:

Presidente de las Subcomisiones contra el Agio y la Especulación de la localidad de Alcorta y Juan B. Molina, a los señores José F. Perez y Ambrosio A. Castrelo, en reemplazo de los señores Aníbal Del-Cas y Alberto Maistegui, respectivamente.

También se nombra miembro de la Subcomisión de Gral. Gelly, al Sr. Francisco Rebax, en reemplazo del Sr. Pedro F. Orecchia.

—Presidente de la Comisión de la localidad de Sauce Viejo, al Sr. Ricardo Ramos, en reemplazo del Sr. Camilo García Barcia; y Vocal al Sr. Fidel Dallo.

—Miembro de la Subcomisión de la localidad de Casas al señor Juan Rezza, en reemplazo del Sr. Guillermo Lazcano.

—Miembro de la Subcomisión de Villa Guillermina al Sr. Eustaquio Arizaga, en lugar del señor Valentín Gutiérrez.

—Miembro de la Subcomisión de Ambrosetti, al Sr. Marcelino

—Miembro de la Subcomisión Totten en reemplazo del Sr. Andrés Zilli.

—Miembro de la Subcomisión de Alvear al Sr. Gino Juan Paolini, en reemplazo del Sr. Juan Carlos Gómez.

—Miembro de la Subcomisión de Malabrigo al Sr. Ceferino Velazquez, en reemplazo del señor Juan Ferreyra.

Asoc. de Ex Alumnos de la Escuela "Ing. J. Bello"

En el local de la Escuela "Ingeniero Julio Bello", se llevó a cabo una reunión, para dejar constituida la comisión provisoria de la Asociación de Ex Alumnos de la precitada casa de enseñanza. La directora María Dolores Odorizzi, que llamara a todos los ex alumnos a dicha reunión, tuvo palabras de felicitación por el feliz éxito obtenido.

La comisión provisoria quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Francisco Salvador Díaz; secretaria, María Isabel Díaz; tesorero, Raúl Garello; vocales: Lola Ayala, José Tapiero, Carmen Bree, Vilma Galetti, Esther Garello.

La comisión dispuso de inmediato colaborar abiertamente en la campaña pro construcción del edificio propio para la escuela, iniciada por la Sociedad Cooperadora con gran entusiasmo.

La Construcción de Edificios para Escuelas

La importancia de la misión asignada al Ministerio de Obras Públicas en el Plan Quinquenal, trasciende de la magnitud de la suma que deberá invertir. Su monto, según explicó oportunamente el titular de la cartera, asciende a 3.510 millones de pesos.

Naturalmente, la ejecución de trabajos de tan enormes proporciones no puede realizarse de un momento para otro. Por tal razón, en el año próximo sólo se cumplirá en materia de construcción, el programa ordinario el que absorberá unos 400 millones de pesos. Entre tanto, se estudian y preparan los proyectos y presupuestos de los trabajos a efectuar en el quinquenio. Serán adquiridos los equipos, se renovarán y modernizarán los planteles industriales, se ampliarán los talleres y usinas, e iniciarán su labor las comisiones de compras que se enviarán a EE. UU. y Europa. Además, se acopiarán los materiales y se formarán depósitos en todo el país, de modo que puede efectuarse sin demora.

Todo esto, como queda dicho, se efectuará en el curso del año próximo. Luego, en 1948, terminados los preparativos y dispuestos los elementos necesarios, se iniciarán realmente las obras del Plan Quinquenal. Los técnicos a cuyo cargo se halla la organización de los trabajos, descuentan que éstos no alcanzarán ese año su máximo rendimiento, desde que, forzosamente por amplias que sean las previsiones que se adopten, será preciso ir salvando inconvenientes de distinta naturaleza, propios de empresas de tan gigantescas proporciones.

Por lo tanto, se espera que el plan llegará a su punto máximo de intensidad en 1949, fecha a partir de la cual será mantenido sin decaimiento hasta 1951, en que deberán quedar terminadas las obras proyectadas. Estos antecedentes de orden general no bastan, sin embargo, para ilustrar suficientemente acerca del aporte con que contribuirá el Ministerio de Obras Públicas a la ejecución del Plan Quinquenal. Se hace imprescindible, por lo tanto, para su mejor comprensión, proporcionar referencias que permitan apreciar más cabalmente la importancia de ese aporte. Dentro del quinquenio, es decir, para 1951, deberá estar terminado el gran aeropuerto nacional, cuyo costo total será de 120 millones de pesos. En el mismo lapso, serán construídos 1.000 edificios para escuelas y varios para diversas universidades, con un costo global de 175 millones. Se construirán 6 grandes elevadores y 48 unidades auxiliares de campaña, por valor de 50 millones. En la construcción de colonias de vacaciones para obreros y empleados y 5 colonias marítimas se invertirán otros 50 millones. 170 millones serán destinados a renovación y refuerzo del plantel de dragado y balizamiento y construcción de nuevas unidades de la flota fluvial. Se ejecutarán obras portuarias por valor de 180 millones de pesos. En la urbanización y saneamiento de la ribera del Río de la Plata, se gastarán 60 millones, en obras de saneamiento urbano en toda la república, 800 millones, en obras de vialidad 554 millones, 800 millones en renovación y refuerzo del material de los Ferrocarriles del Estado y 50 millones en el mejoramiento y embellecimiento de los parques nacionales.

Noticias Políticas

LA GRAN REUNION DE MAÑANA

Se ha constituído en el tema del día en nuestro ambiente político, la reunión que realizarán mañana en el local de calle Crespo, frente a la plaza España, los ex integrantes de la lista "Azul y Blanca", con el propósito de cambiar opiniones sobre los próximos comicios internos del partido peronista.

Una idea del entusiasmo que ha despertado este acto, nos la da el hecho de que de todos los departamentos se aprestan a enviar delegaciones, siendo muy sugestivo el interés que muestran las mujeres por la reunión, que, obtenidos ya sus derechos cívicos se aprestan a ejercitarlos con toda conciencia.

De esa manera se comprueba, una vez más, la simpatía de que goza la tendencia que se concretara dentro de las filas del peronismo local en la lista "Azul y Blanca" y que continúa luchando por el adecentamiento de las prácticas políticas, en un todo de acuerdo con las inspiraciones del Jefe del Partido.

Y no podía ser de otra manera. Cuando frente a los ciudadanos se presentan dos grupos de hombres, uno animado por las más sanas intenciones y dispuestos a trabajar por el bien del país y otro que sólo buscan satisfacer apetitos personales, anteponiéndolos a los más sagrados intereses, no se puede dudar en la elección.

Los bien intencionados, los que proceden con lealtad, los que trasuntan sinceridad y nobleza de alma en todos sus actos, son tomados siempre como guías por el pueblo. Y los que sólo pretenden atraer al electorado con falsas promesas, haciendo profesiones de fe que nunca han confirmado con sus actos e insistiendo en viejas prácticas políticas que la revolución del 4 de junio ha condenado en forma definitiva, esos nunca hallarán otra cosa que el repudio de la masa ciudadana, porque ya es tradicional que el lobo nunca deja de ser lobo —y siempre hay algo que lo pone en descubierto— aunque pretenda disfrazarse con la piel de cordero.

Por eso es que no nos extraña el extraordinario ambiente con que cuenta la reunión de mañana, que será presidida por el diputado nacional Antonio S. Pirani. Allí estarán los verdaderos peronistas, los que desde la primera hora se alistaron en las filas del gran movimiento revolucionario y contribuyeron a darle la jerarquía que lo hizo trasponer las fronteras mismas del país, bajo la dirección del general Perón, figura redentora de la clase humilde argentina. El pueblo tiene buena memoria y no olvida a los que en las horas difíciles se jugaron por sus intereses, como no olvida tampoco a los que solapadamente se infiltran en los cuadros de los movimientos triunfantes para usufructuarlos primero y traicionarlos después. Es lógico, entonces, que brinde todo su apoyo a la gran reunión de mañana frente a la plaza España, que ha de constituir, sin lugar a dudas, una significativa demostración de fuerzas.

LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

Ha trascendido que, a su regreso a Santa Fe, el senador Vicente L. Saadi, declarará caducas las autoridades departamentales, necesidad que se hace sentir intensamente en las filas del peronismo local, como lo hemos hecho notar reiteradamente.

Este hecho, entonces, será altamente auspicioso para las fuerzas santafesinas leales al general Perón, porque permitirá concurrir a los comicios internos en igualdad de condiciones, para consagrar las auténticas autoridades del partido, única forma de alcanzar la verdadera unión, como lo anhela el líder de las masas trabajadoras.

ENTREVISTA PIRANI-MERCANTE

El diputado nacional señor Antonio S. Pirani se entrevistó con el gobernador de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, uno de los mejores gobernantes de provincias del país y hombre de confianza del General Perón, cuya lealtad para con éste quedó demostrada en forma terminante en los sucesos que precedieron al 17 de octubre, sellando en forma definitiva una amistad inalterable. El coronel Mercante departió en tono sumamente cordial con el prestigioso legislador santafesino, que, como se sabe, está empeñado en lograr auténticas autoridades en el partido peronista de Sta. Fe.

EL "HOMENAJE" AL SENADOR DEL NORTE

Un completo fracaso —como todos los actos que se realizan en torno del senador del Norte, como si éste estuviera dotado de un hado maléfico— resultó la comida que ofrecieron al Dr. Antille en Esperanza, a la que asistieron unos pocos comensales, pese a que se llevó gente desde esta capital en cuatro coches particulares.

Durante la reunión, consistente en un asado con cuero en el patio del Bar "Entre Ríos", el caduco y mañoso político que no quiere convencerse que está fuera de tiempo, tuvo la audacia de titularse jefe del partido peronista en Santa Fe, cuando nadie ignora que desde que hizo sus primeras armas en la política ha sido uno de los hombres más repudiados en la provincia. Luego afirmó que trabajaría incansablemente para lograr la intervención a la provincia, para salvarla del desastre a que la está llevando el gobierno. Pese al despliegue de propaganda y a su presunto optimismo, los organizadores del acto no tenían mucha confianza en el éxito del mismo, como lo prueba el hecho de que las tarjetas se habían impreso sin hacer referencia al homenaje. Y los hechos confirmaron esa previsión.

Muchos se preguntan porque se ha elegido Esperanza para realizar ese acto, pero no es necesario esforzarse mucho para hallar la solución de ese interrogante. No debe olvidarse que la máxima habilidad política del senador Antille la demostró en el famoso caso de exportación e importación, de triste memoria. Como el Departamento Las Colonias es una zona eminentemente triguera el viejo "camaleón" tiene forzosamente que haberse sentido cómodo en ella y no sería nada difícil que luego saliera con el cuento que posee una enorme cantidad de trigo. Que para esos tejes y manejes se pinta solo y, como lo dijera su colega Demetrio Figueiras, nunca se perjudica, porque entiende administración y si se equivoca sólo lo hace para el lado de él.

DESAGRAVIO AL PUEBLO ESPERANCINO

Una reunión de esa naturaleza exigía un desagravio para el noble pueblo esperancino y a los verdaderos peronistas del departamento y es así como serán homenajeados los diputados nacionales Antonio S. Pirani y Juan Ramón Degreef con una comida criolla, a la que asistirá una nutrida delegación de la lista "Azul y Blanca" de Santa Fe. Ha sido especialmente invitado a este acto el director de EL ORDEN, señor Fernando Estrada, calculándose por anticipado la concurrencia en unas quinientas personas, puesto que se nota singular interés por desagraviar a los esperancinos, que no merecían ese presente griego del anciano político de los enjuagues, cuya hora ha pasado ya para felicidad de esta provincia que ha tenido que soportarlo por tanto tiempo, siempre llevando agua para su molino, a despecho de los intereses del segundo estado argentino, de sus habitantes y hasta de sus propios amigos, a quienes ha traicionado en cuantas oportunidades se le han presentado.

La Cartera de Finanzas del Gobierno de Sta. Fe

Encontrándose ausente el secretario técnico, Ing. Eros Farandello, que está a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, se ha encargado del despacho de dicha cartera al Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont.

El Ing. Farandello se encuentra en la Capital Federal, donde participa de las conferencias de Ministros de Hacienda.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 1.86; Itá Ibaté 0.80; Ituzaingó 0.88; Posadas 0.63; Iguazú 5.65; Bermejo s/a.; Formosa 2.24.

TELEFONO PUBLICO EN LA ZONA DEL OESTE

Ha sido inaugurado en la calle Corrientes y Juan Díaz de Solís, un teléfono público, a iniciativa de las autoridades municipales.

Viene a favorecer a una populosa barriada de toda la jurisdicción de la Seccional 4a., en su mayoría de familias humildes que tendrán ahora un medio de comunicación de que carecían y que tanta falta les hacía. Es por ello que al ser inaugurado y habilitado ha causado la mejor impresión. Está instalado en una casilla apropiada y desde ya está prestando incalculables beneficios dado que son muchas las familias que lo utilizan evitándose —como ocurría hasta ahora— el hacer largas distancias para poder "hablar por teléfono".